

Un mes . . . 0'25 ptas.

Trimestre . . . 0'80 »

Anuncios y reclamos, precios  
convencionales.

Pago anticipado

Periódico Republicano

# El Radical

Director Propietario: Angel Grande

AÑO. II

VALDEPEÑAS 14 DE ENERO DE 1911

No se devuelven los originales

No se publicará ningún  
artículo que no venga firmado por su autor.

Redacción y Administración

Cristo, 1

Se publica cuatro veces al mes

NÚM. 15

## POLÍTICA LOCAL

### Nuevo Alcalde

Ya se ha posesionado de su cargo el señor Camacho, ilusión de sus amores, que ha tenido la dicha de lograr.

Hemos recogido impresiones de unos y de otros, asombrándose todos de la decisión del señor Caravantes por D. Vicente, que en general no ha sido recibido su nombre con agrado. ¿Porqué esto? ¿La opinión es siempre maliciosa! ¿Será buen Alcalde? Aquí la pluma se detiene, por que es muy prematuro juzgar. Su programa es maravilloso. ¡Pero nos han expuesto tantos los que le han precedido!

Lo cierto es que el pueblo mira con recelo este nombramiento, por que se le figura ha de volver a renacer el antiguo y desdichado régimen Prietista.

Que hay motivos para estos fundamentos, nadie que tenga buen sentido lo negará, aunque otra cosa opine D. Miguel. Todo Valdepeñas sabe perfectamente, que al venir al poder el señor Canalejas, el actual alcalde estuvo en Madrid acompañando al señor Prieto, a gestionar le concedieran lo que hoy posee, frente al hoy su respetable Jefe señor Caravantes, que pretendía lo mismo, por distinto lado, para el señor Palacios, lo que logró con éxito para él y su partido, que llegó a decirse resurgía como una esperanza para el buen régimen político y administrativo de nuestro Municipio.

¿Quiere decir esto, que el señor Camacho no pueda ser un alcalde modelo? No, condiciones tiene muy superiores a los que hace muchos años vienen ocupando ese sitio, y por lo tanto, si quiere, ó le dejan, podrá resolver mejor los asuntos que se le presenten y con más acierto y provecho que sus antecesores. Pero aquí surge la duda. ¿Será D. Vicente verdadero subordinado de don Miguel, ó seguirá estando completamente a la devoción del señor Prieto? Los hechos y los ediles liberales lo dirán.

Ahora, bien, más sea de ello lo que fuere, es el caso que por ahí se dice, que dentro del comité liberal hay quien se considera preterido por este nombramiento, habiendo llegado a exteriorizar su disgusto.

La verdad es, que con esta resolución tomada por el Jefe del partido liberal, a creer a los que dicen conocer los martin-galas de nuestra política local, el señor Caravantes ha venido a resultar con su elección un prisionero del señor Camacho y un vencido en todos sus extremos por el señor Prieto de la Torre; pero como el tiempo saca a todos de dudas, estamos seguros no ha de hacerse esperar mucho, poniendo al descubierto quien pueda ser él cogido en el garlito. Si D. Vicente cumple su programa es seguro que solo habrá triunfadores, pero sin

poder evitar alguna importante derrota.

Mientras tanto llega ese momento, nosotros seguiremos creyendo, que al entregarle la R. O. al señor Camacho, como premio a sus servicios, se le ha escapado con ella, la jefatura al señor Caravantes.

¡Cuestión de apreciaciones!

### El Quintanar

Es la casa que mas barato vende en Paquetería, Quincalla y Coloniales de

**Francisco L. Navalón**

Plaza de la Constitución

### Nuestra protesta

Este modesto semanario, no puede por menos que protestar indignado de la conducta antidemocrática llevada a efecto por los Socialistas de Bilbao, impidiendo a los radicales el ejercicio legal de su legítimo derecho. Esta, nuestra protesta, no la hacemos por espíritu sectario ni de partido, no, la hacemos por que somos demócratas convencidos, y queremos sea respetado como el nuestro el criterio y el derecho ajeno.

Nosotros, sincera y noblemente declaramos, que sentimos doblemente que éstos hechos los realicen los que se llaman demócratas los más avanzados de la democracia social. ¿Qué concepto tienen formado los socialistas y su partido de la democracia? Nosotros, los que pertenecemos a los partidos avanzados, los que venimos un día y otro día predicando al pueblo contra todas las tiranías, contra toda limitación al pensamiento, los que combatimos la ley de jurisdicciones por ser un privilegio de una clase, contra las demás, los que en la prensa y en el mitin pedimos, a todas horas libertad para el pensamiento mucha libertad, vemos con gran sentimiento, con gran pena, que estos hechos lo practiquen partidos y hombres, que por las ideas que representan debieran tener un respeto que pudiéramos llamar divino, al derecho y al pensamiento ajeno.

¿Con qué derecho pueden invocar ese respeto al derecho, los que así proceden? ¿Es que los socialistas pretenden en aquellos puntos donde predominan, que no impere más derecho ni más libertad que la suya?

Si así, entienden la libertad y la democracia los socialistas, hemos de decirle francamente que eso no es ni libertad, ni democracia; que eso no es más que absolutismo pero mucho, peor y más odioso, que el absolutismo monárquico, peor cien veces que la tiranía de uno.

Nosotros protestamos contra el proceder de esas turbas (no puede

llamárseles ciudadanos a los que así proceden) que impiden a los demás el ejercicio legal de sus legítimos derechos, todos tenemos derecho a hablar y propagar nuestras ideas, el partido radical y su ilustre jefe Lerroux también.

No es admisible aquí la excusa que alegan los socialistas, de que a Bilbao iba nuestro jefe en actitud provocativa, ¿Dónde, cuándo, ni porqué? La actitud del partido radical, contrasta muy mucho con la vuestra, la nuestra de tolerancia y respeto, la vuestra de intransigencia y escándalo, lo que han hecho los socialistas no tiene nombre, ya tocaréis las consecuencias en cambio nosotros cogemos el fruto de nuestra labor, la del respeto al derecho ajeno, el que nos atrae las simpatías de todos los hombres sinceros que ya se apartan de vuestro lado, (como nos apartamos de aquellos que cometen actos indignos) esos hombres no lo dudéis, vendrán con nosotros a nuestro lado.

No olvidéis, que nada hay que indigne más, que los actos arbitrarios y despóticos; como nada hay más simpático a los pueblos, y a las muchedumbres que los que arbitraria y despóticamente son tratados.

En medio de todo los radicales estamos de enhorabuena, vuestras torpezas nos dan el triunfo cada día mayor, gracias muchas gracias, la soberbia y la envidia, señores socialistas, son malas consejeras.

### La Moral de Rodrigo Soriano

Hoy que el señor Soriano viene echándose la de moralista y pretende hacer una campaña de moralidad política contra el partido Radical y nuestro ilustre jefe don Alejandro Lerroux creemos conveniente recordar lo que a continuación extractamos de nuestro fraternal colega el *Radical* de Madrid.

«Soriano fué llevado a Valencia donde nadie le conocía, por Blasco Ibañez. Sin historia republicana, con antecedentes aristocráticos, saltó en pocos meses, de la redacción de «La Epoca» a la redacción de «El Pueblo».

Blasco Ibañez le regaló el acta de diputado; Blasco Ibañez le presentó a sus electores como una esperanza de la República por su juventud, sus energías y su talento. En los mitines, Blasco hacía elogios excesivos de Soriano y pregonaba a todos los vientos que le unían con él lazos de una amistad fraternal. Le abrazaba en los actos públicos, diciendo cuando le tenía en sus brazos: estos dos cuerpos no tienen más que un alma. Y el público rompía en aplausos y vítores. «El Pueblo» se dedicó por completo a popularizar a Soriano. Blasco no quiso permitir que Soriano viviese en Valencia en una fonda,

y le albergó en su hogar. Como hermanos vivieron mucho tiempo.

Una noche se hallaban juntos en la redacción de «El Pueblo», que era al mismo tiempo el hogar de Blasco, y éste, que se sintió indispuerto, rogó a Soriano que escribiese el artículo de fondo, Soriano, después de decir a Blasco, cariñosamente, que se fuese tranquilo a acostar, escribió un artículo feroz y cruel contra Blasco y contra su padre. Valencia entera pudo leer al día siguiente en «El Pueblo» un artículo en que se ponía en ridículo la política revolucionaria de Blasco, en que se tomaba a chacota su humilde origen y en que había burlas soeces contra su padre.

El asombro de los republicanos valencianos no tuvo límites.

Así pagó Soriano la amistad, la hospitalidad y el acta por Valencia.

Hirió a Blasco en su mismo periódico, con todas las agravantes de abuso de confianza, premeditación y alevosía.

¿No es éste un acto de los que bastan y sobran para juzgar de la estructura moral de un hombre?

¿No es un hecho probado y sabido por todos?

Soriano no pudo nunca razonar las causas que le impulsaron a escribir aquel artículo.

¡Blasco no le había dado motivo para escribirlo!

Soriano se hizo portaestandarte de los enemigos de Blasco, fundó un periódico, y comenzó a atacar al que había llamado su amigo y su hermano, con una furia y una violencia sin igual en la prensa de ningún país, desde Gutenberg hasta la fecha.

En una ocasión en que Blasco Ibañez iba, en un duelo de graves condiciones, a solventar una cuestión de honor, dió a Soriano un paquete de cartas diciéndole que si le ocurría una desgracia las entregase a quien las había escrito, que era una dama con quien Blasco había sostenido relaciones amorosas.

Soriano guardó aquellas cartas, sagrado depósito para todo hombre bien nacido y cuando rompió políticamente con Blasco las dió a la publicidad en su periódico.

Blasco era casado, tenía hijos; la dama era también casada y con hijos, iba en un momento de matrimonio.

Soriano no tuvo escrúpulos ningunos para deshonor públicamente a una mujer, con tal de mortificar a Blasco. No pensó en los inocentes hijos de su amigo ni de la dama.

Aquellas cartas no podía servir de arma política, sino de arma de feroz y salvaje venganza.

¿No es éste otro hecho público y notorio que basta y sobra para juzgar moralmente a un hombre?

¿Existe en el mundo alguien que se atreva a justificar ese proceder?

Como si esto fuese poco, Soriano llegó a escribir en su periódico, y a firmar con su nombre y apellido, dirigiéndose a Blasco Ibañez: tus hijos que también son míos.

De ser verdad, ¿qué pensar del que recibe hospitalidad en un hogar honrado, y seduce á la mujer del que llama su amigo?

De ser mentira, ¿qué pensar del que así juega con la honra de una infeliz mujer?

¿Es que se han olvidado estos hechos de Rodrigo Soriano? ¿No significan nada, ni nada valen para juzgar de la moralidad de un hombre?

¿Es que esos actos públicos y notorios no se relacionan estrechamente con la ética política?

Soriano no puede ser considerado como un ser normal. Ha vivido políticamente en medio del escándalo, y no ha retrocedido nunca ante ningún procedimiento para atacar á sus adversarios.

Si después de lo que hemos transcrito se sigue considerando, al que así procede, como hombre digno y caballero, la verdad, nosotros en este caso, no sabemos que es la dignidad, la honradez ni la caballerosidad.

Quién de forma tal procede no tiene autoridad para erigirse en representante y defensor, de la moralidad, ni de la ética.

## Diciendo quién son

Los hechos vienen á probarnos como nuestras sospechas no estaban fuera de razón.

Los odios de unos y las envidias de otros son las causas únicas de la guerra cobarde que contra el jefe del partido Radical están realizando republicanos desprestigiados y socialistas de... nombre. Lo hemos visto, por ejemplo, en Bilbao, al intentar celebrar actos de propaganda los diputados radicales. Quienes se llaman socialistas, defensores de las más amplias de las democracias han demostrado ignorar y no sentir ideales tan grandes y sí llevar en sus pechos y en sus cerebros las pasiones del ignorante entristecido y la conciencia del esclavo, sometido á la servidumbre del amo que manda y le obedecen!

¡Desgraciados! Su cobarde proceder ha sido su muerte política. Las simpatías de quienes consideraban á los pablistas como hombres conscientes y, como demócratas, respetuosos en el pensar ajeno, al ver todo lo contrario, con sus actos, han derribado el falso edificio fabricado, poniendo al desnudo sus mentiras y ficciones y los miran con el mismo desprecio que se mira al que son buenos cuando resultan distintos: son falsos é hipócritas.

Con lo hecho por los socialistas bilbainos, además de haberse «clareado» poniendo de manifiesto sus odios á Lerroux, han demostrado su incapacidad como partido político, y á los radicales nos han hecho un gran favor, pues han precipitado los acontecimientos constituyéndose á todo Vizcaya el partido Radical con grandes alientos y prestigiosos elementos. Esto es lo que ha conseguido, el tabernero Perezagua y demás «personajes del socialismo vizcaino. Hemos de agradecerles á los «obrерistas» que se hayan quitado el antifaz. Así nos conoceremos mejor.

J. J. SERRANO BUSTOS.

Madrid.

Taller de Encuadernación de LICER MUNOZ, que hace trabajos esmerados, precios económicos. Bataneros, 31.

## Por las clases trabajadoras

En Valdepeñas no hay hambre, nos contestan cuando de esto hablamos, los que están artos, los que tienen el estómago lleno, los que comen; los que no saben lo que es quedarse un día sin almorzar, ó una noche acostarse sin cenar; á los que esto dicen les invitamos á que nos acompañen á recorrer las casas de los trabajadores (que hoy no tienen donde trabajar) y luego nos dirán si hay hambre. ¿Que el hambre aquí no es tan intensa como en Andalucía y otras partes? Conformes, pero que hay muchos que no comen, conven-gamos en ello.

Las clases trabajadoras de Valdepeñas vienen atravesando una crisis grande, jamás conocida en esta ciudad y que cada año viene acentuándose en sentido progresivo y con caracteres más alarmantes; la prueba de lo que decimos, es que en esta ciudad no se conocía la emigración y de unos tres años á esta parte bastantes familias se marchan á América ó á otras partes, no por capricho, sino por que aquí no tienen trabajo y van á otros países á buscar lo que aquí no encuentran, trabajo con que proporcionarse el pan y el alimento necesario.

Hoy como nunca hay centenares de trabajadores, que la mayoría de ellos y sus familias se pasan el día sin poder comer, por no tener ya quien les fie ó preste ni dinero ni comestibles, hasta que tengan trabajo, para que con el producto de éste poder pagar.

Sobre este punto tan importante llamamos la atención de las autoridades; reunan estas autoridades á los propietarios, á los contribuyentes, á las clases acomodadas, arbitrien recursos, recurran aún á empréstito, si es preciso entre estas clases, promuévanse obras de utilidad pública, donde se dé colocación á los que la buscan y no la encuentran.

El Alcalde y el Ayuntamiento por otra parte hagan algo en este sentido, pues medios tienen para ello; salga el Alcalde con el Arquitecto municipal ó provincial, recorran las calles de la población, denúnciense aquellos edificios que por ruinosos amenazan peligro, obliguen á sus dueños á su pronto derribo, y muchos de estos tendrán que edificar y gran parte de obreros tendrán colocación.

Muchos dirán que exageramos que no es tanta la necesidad; pero nosotros que pertenecemos á la clase obrera, que con los obreros convivimos y con ellos compartimos nuestras privaciones, nuestros sufrimientos, que conocemos su miseria y su hambre, por esto pedimos que se haga algo por esta clase la que atraviesa una crisis grande, que se ocupen los políticos de algo más que de quitar y poner alcalde, por que gobernar es el procurar el bien estar de sus gobernados.

Nosotros, en nombre de las clases obreras, pedimos á todos se proporcionen trabajo, para que no falte el pan en la casa del trabajador para que no haya uno que se quede sin comer.

Si así lo haceis, será la obra más grande, más hermosa, más humana que hayais podido hacer.

## Del Ayuntamiento

Sesión celebrada el día 4 de Enero, supletoria de la ordinaria, con la asistencia de los concejales. Camacho, Rodero, Ruiz (D. Manuel) Rubio, Tarancón, Ruiz (D. Francisco) Cornejo, Rodríguez, Mejía, Cejudo, Gómez (D. Pío), Fernández, Crespo y Gómez (D. Pedro).

Se lee y aprueba el acta de la anterior, se dió lectura al dictamen de la comisión sobre la construcción del juzgado, que fué aprobado. Se leen las cuentas presentadas por el agente del Ayuntamiento, impugnando algunas cantidades el Sr. Camacho con lo que se aprueban; se lee un oficio del señor conservador del Catastro participando que para el mes de Marzo se traslada á Ciudad Real; el señor Rubio dice que esto es de importancia, y que por el Ayuntamiento se solicite del ministro correspondiente que las oficinas del Catastro no sean trasladadas por irrogar grandes trastornos, así se acuerda. Se lee un oficio del señor Gobernador, dando cuenta de una R. O. concediendo la Guardia civil, para la guardería rural que se tenía solicitada por el Ayuntamiento, con motivo de si se aprobaba ó no las condiciones que se exponían, se entabló una discusión que duró una hora, donde el señor Palacios rectificó las palabras molestas que para los obreros había pronunciado en la anterior sesión, tomaron parte en la discusión los concejales Gómez (don Pedro V.), Rodero, Camacho, Cornejo y Crespo, de lo mucho que allí se dijo lo comentamos á continuación.

Se acuerdan pase á la comisión correspondiente tres solicitudes que, para conserjes de las escuelas hay presentadas; á continuación se hace nombramiento de empleados, se acuerda que la replantación de árboles no se haga más que hasta lo que alcance lo presupuestado para ello y se acuerdan varios pagos.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Rubio pide se pase á cada concejal la orden del día, Gómez (Pedro Vicente) pregunta al señor alcalde si tenía conocimiento, de que el día 20 de Diciembre pasado el capellan del cementerio se negó á dar sepultura á un feto, y llevando para ello los requisitos legales, y no solo que se negó á dar sepultura el capellan sino que no lo admitió en el depósito y el padre tuvo que traérselo á su casa y yo creo que la autoridad civil ha quedado mal parada con esto por lo que pido la distitución de ese capellan. Se acuerda abrir una información y exigir responsabilidad.

El señor Cornejo hace una pregunta sobre la dimisión del señor Peñasco (D. Juan Martín) con la que se entabla una animada y curiosa discusión, donde se pone de manifiesto la armonía que reina entre los liberales; la sesión esta ha sido de las moviditas, no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.

### COMENTARIOS

La sesión fué una de las que hacen época, hubo en ella mucha parte dramática y tanto en la parte de la discusión sobre el caciquismo, como en el atropello inaudito cometido por el capellan del cementerio, como en el asainete final, hubo cosas dignas de tenerlas en cuenta.

El concejal Pedro V. Gómez, ha-

blando del caciquismo que tanto impera en Valdepeñas, dijo; que toda la guardia civil le parecería poca no solo para perseguir á los malhechores sino á los caciques que los amparan, para perseguir á esos seres despreciables y despreciados que todos corocemos y que se ha dado el caso insolito, de que unos cuantos que se encontraban robando aceituna, al ser sorprendidos por el guarda hicieron armas en contra suya, viéndose el guarda comprometido avisó á la guardia civil, persiguieron á los malhechores, los cogieron, pero cuando llegaron al cuartel llevaban tarjetas de un cacique despreocupado, solicitando en ellas se les dejara en libertad por tratarse de unos amigos.

De ser cierto este hecho concreto, merecería darse el nombre de ese cacique para que todos supiéramos quién es, á esta clase de seres es bueno conocerlos, para sacarles sus acciones á la vindicta pública.

El atentado á las obras de misericordia realizado por el capellan del Cementerio, segun la denuncia hecha por el valiente concejal señor Gómez (Pedro V.), es de aquellas que no tienen nombre, un señor sacerdote que se niega á dar sepultura á un feto llevando licencia y habiendo cumplido todos los requisitos legales, bajo el pretexto de que no tenía la licencia de la iglesia, es una desatención, es un atropello tal á la supremacía del poder civil, que ningún Ayuntamiento puede consentirlo bajo ninguna forma, si no quiere llevar sobre sus hombros el apodo de clerical.

Lo menos que un Ayuntamiento puede hacer, es destituir inmediatamente á ese señor Capellan.

Al señor alcalde le hemos de recomendar que tome tila antes de las sesiones, pues no es conveniente tener tantos nervios y es sabido que la tila los aplaca, la llamada al orden al concejal señor Gómez (Pedro V.), fue tan inoportuna que ya vería este señor el resultado, que el digno y elocuente concejal republicano con una energía á toda prueba, se impuso por deber y por derecho y tuvo que terminar concediéndole la palabra. ¡Que lección más hermosa! al señor Camacho le recomendamos tambien tila, es un atrevimiento, ¡pero, nos interesa tanto este buen señor!

Muy bien el señor Rodero, muy mal el señor Cornejo, que nos parece después de los *despueses* un ministerial más.

\*\*

### Sesión extraordinaria del día 12 de Enero

Después de leida el acta de la anterior, el alcalde accidental Sr. Rodríguez, hace uso de la palabra, muy elocuentemente por cierto, y manifestó que la sesión no tiene otro objeto que el dar posesión de la alcaldía á D. Vicente Camacho Molinero, hace un elogio del saliente señor Palacios y dedica al señor Camacho frases de respeto y cariño, manifestando, que este señor es el padre de los pobres (no sabemos si los pobres protestarán de tal paternidad).

El señor Alcalde entrante, hace un discurso programa y manifiesta que el fin de la alcaldía ha sido siempre las arcas municipales las que ahora estarán á disposición de todos los señores concejales y de todo el ciudadano que quieran examinar.

Dice que la alcaldía vá á cambiar por completo; y espera que sus obras

digan más que sus palabras; solicita el concurso de todos para poder des- envolverse en la alcaldía.

El señor Gómez (Pedro), protesta del nombramiento de R. O. y dice que para todo lo que sea hacer buena administración esta la minoría republicana dispuesta á apoyarlo.

Y se levantó la sesión.

## Ya escampa

En la noche del 10 de Enero y á las ocho de la misma en el centro de la calle más populosa de Valdepeñas, como es la calle del Seis de Junio, Andrés Barba y Arroyo, estuvo *entreteniéndose* en disparar cuatro tiros y poner en revolución á la vecindad, dándole el susto consiguiente á las personas que pasaban por la mencionada calle.

Pero parece ser que en esto no hay mal alguno, pues solamente lo hacía por pasar el rato, por Sport.

Apenas nos habíamos repuesto del susto cuando en la tarde del 11 y á las cinco de la misma, Ramón Rodríguez Fernández, hizo tres disparos sobre Faustino Yllescas, agüador de profesión, resultando por fortuna ileso.

Primer problema que se le presenta al señor Alcalde, acabar con el matonismo en Valdepeñas, ¿Que esto es imposible? no, ni mucho menos, ponga el señor Camacho la buena voluntad que nos dijo en su toma de posesión, en ello, y tenemos la seguridad que en muy poco tiempo, no hay quien se atreva á echarse un arma en el bolsillo.

Mande V. señor Alcalde cachear todas las noches y á todas horas, sin cansarse á los dos días, y sobre todo en los sitios peligrosos, no devuelva por nada ni por nadie ningún arma de las que recojan, cachear á algunos individuos 10 veces al día si es preciso y se convencerán los que aseguran que esto no tiene remedio, como lo tiene y radical; el que lo haga que lo pague, que funcionen las tenencias de alcaldía, que se reparta la autoridad entre todos los que deben tenerla, y al fin de cuentas veremos si se acaban los *valientes*.

Esperamos tener que aplaudir al señor Alcalde, por su entereza y energía para combatir al matonismo que tan poco favor hace á este pueblo digno de mejor suerte.

## Contra la Piral (oruga)

Convocados por la Cámara Agrícola se reunieron el día primero de Enero en el Círculo de la Concordia gran número de labradores; para

ver funcionar el aparato inventado por D. Venancio Roca, para combatir la Piral; mejor dicho para quemarla durante los meses de invierno.

En el salón principal del Círculo cuyo amable presidente D. Juan Ramón Cornejo puso á disposición del inventor, se mostró el aparato é hizo funcionar ante los viticultores y socios lo que suspendieron sus recreos para dejar el local exclusivamente á este objeto.

El aparato no puede ser más sencillo, se reduce á un generador de acetileno; válvulas para graduar la intensidad de la combustión; que se produce en un manipulador que comunica por medio de un tubo de goma con el generador; permitiendo esta sencilla combinación, llevar la llama á todas las hoguedades de la cepa para quemar la corteza donde la barba de la piral busca abrigo durante el invierno.

Las experiencias realizadas ante el personal tecnico del Ministerio de Fomento es una garantía de este invento, del cual ya teníamos noticias por el docto Director de la Granja Agrícola D. Enrique H. de Celis, que en una de las visitas con que nos ha honrado hizo la explicación recomendó sus escencias.

Ya de los procedimientos que tienen por objeto extinguir la piral durante los meses de invierno es recomendable por dos razones la primera porque en esta época se encuentran cuantos braseros sean necesarios, segunda porque son varios los meses durante los cuales se puede hacer la campaña; pues para matar el aovo en la época oportuna son muy limitados los días; teniendo además para el obrero la ventaja de encontrar ocupación en estos meses de poco trabajo.

Para testificar con la experiencia, el inventor ha dejado tratadas, para que se note la diferencia al aparecer la uva, ramas cepas en el pozo de Medina y otras en el camino de Torrenueva, propiedad de los señores Merlo.

J. M.

## Entierro civil

El día 13 del corriente ha sido enterrado civilmente un niño del con- secuente republicano, Pablo Sorolla.

Al acto asistieron numeroso número de republicanos á pesar de lo despacible del día.

Sinceramente nos hacemos partícipes de su sentimiento.

## Una aclaración

A esta redacción han venido á rogarnos hagamos la siguiente aclaración:

Que los que cuestionaron en la

taberna de la plaza en la noche del domingo 1.º de Enero fueron Isidoro Lozano y Manuel Molina y que el desgraciado Tomás Sánchez, no tuvo intervención ninguna en la cuestión, pues recibió la muerte al salir de la habitación en que estaba para ver lo que ocurría.

Hacemos, con gusto esta aclaración, pues nuestro interés no era tergiversar los hechos, pues solo nos hacíamos eco de lo que habíamos oído decir.

## Para el Sr. Alcalde y Junta de Sanidad

Ya en nuestro número anterior, llamábamos la atención de su señoría y á la Junta, acerca de lo extraño de que de 4000 cerdos y cabras que se crían en esta ciudad y otros 2.000 que paran en las posadas, no se dé un solo caso de que se mande quemar una res por defunción por enfermedad, cuando los conocedores y prácticos de este negocio, saben que un cinco por ciento por lo menos de esos animales perecen por enfermedades adquiridas, un caso por nosotros conocido ha tenido lugar recientemente, y ha sido que un particular adquirió un cerdo de una piara y al ser degollado, resultó estar enfermo, siendo sustituido por otro por el piariego. Pero hasta la fecha ignoramos que se haya hecho del cerdo enfermo y lo que presumimos es que como otros muchos se habrá salado ó habrá sido vendido al vecindario por esas señoras que van por las casas ofreciendo fresco, burlando á la Junta de Sanidad, al Inspector de carnes y declarando en los Consumos sacrifican dichas reses para su consumo: á estas señoras y en general á todas las personas que se dedican á esta industria tan falta de garantía para la salud pública, es á quienes el Sr. Alcalde debe prohibir dicho negocio y castigar severamente á los desobedientes. Si su señoría se dá una vuelta por algunas casas del pueblo que sus subordinados pueden descubrir; verá mataderos instalados en contubernio con las camas de la familia y de los chicos y se enterará de que familias que apenas tienen un jornal de 2 pesetas, matan 3 y 4 cerdos y dicen que ellos se los comen. Claro es que la procedencia se ignora y es muy triste que por lenidad de las autoridades, el día menos pensado resultemos intoxicados. Tampoco estaría demás que la inspección se hiciera estensiva á todos los demás cerdos que matan las casas particulares pues la salud pública así lo exige.

Es cuanto por hoy ponemos en conocimiento del Sr. Alcalde y Junta de Sanidad, esperando atenderá nuestras escitaciones en cumplimiento de sus deberes de velar por las vidas de este sufrido vecindario.

## Una visita

Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de pescados que tiene establecido don Liborio Salmerón, en la calle Principal, número 1 y, aseguramos al público que está montado como pueda estarlo el mejor establecimiento de una capital.

Todos los adelantos modernos todas las condiciones de higiene, limpieza y buen gusto, se ven en este acreditado establecimiento.

Todos los pescados que se ponen á la venta son de día, completamente frescos, no dudamos que este público que gusta de comer bien y barato, visitará este bonito establecimiento y aseguramos saldrá contento y conforme de hacerlo,

## Noticias

¿Se ha aprobado el impuesto de pesas y medidas?

Sino se ha aprobado, como se cobra; ¿Se ha celebrado subasta? Sino se ha celebrado porqué ha sido.

*Preguntamos al Ayuntamiento.* ¿Se han aprobado los presupuestos?

Si no se han aprobado, cómo se han modificado las plantillas de el personal.

El día 10 dejó de existir la virtuosa señora María Navarro, tía carnal de nuestros queridos amigos Blás y Miguel Navarro.

Testimoniamos nuestro más sincero pésame á tan distinguida familia, y muy particularmente á nuestro compañero de redacción el ilustrado obrero Miguel Navarro

El pasado domingo, y en Junta general celebrada en el Centro Obrero para la renovación de la Junta directiva del mismo á más que el nombramiento de la Junta del Economato, que el mismo tiene establecido, fué nombrado para la presidencia de la junta directiva nuestro querido director Angel Grande, los demás de la Junta fueron reelegidos.

## Mercado de Valdepeñas

|                          |                 |
|--------------------------|-----------------|
| Candéal . . . . .        | 11,75 pts. fgs. |
| Gejar . . . . .          | 11,25 » »       |
| Trigo . . . . .          | 11,00 » »       |
| Centeno . . . . .        | 8,00 » »        |
| Cebada . . . . .         | 5,25 » »        |
| Avena . . . . .          | 04,50 » »       |
| Vino tinto . . . . .     | 04,00 arrobas   |
| id blanco . . . . .      | 04,00 »         |
| Vinagre blanco . . . . . | 04,50 »         |

Imprenta de Mendoza.

# Farmacia y Laboratorio Químico

## LICENCIADO DON TOMÁS DE MERLO

Aguas minerales y especialidades farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.—Elaboración especial de Jarabes y vinos medicinales Apósitos, Vendages, Aparatos ortopédicos de todas clases.—ELIXIR y polvos dentríficos.—PILDORAS reconstituyentes contra la anemia. Agua destilada 0.50 pesetas el litro.

*Agua para los sabañones, Cura radical en tres días*

**Calle del 6 de Junio, 53 (antes Ancha)**

# Relojería, Platería y Optica

DE

## Jomas García Catalàn

Surtido completo en todos los artículos que trabaja esta casa.

Talleres para composturas.

Grandes rebajas de precios.

**ESCUELAS, 6**



# Chapeado en Oro Eléctro Galvánico

### Ultimo descubrimiento de la ciencia metalúrgica

Chapeado en oro por electricidad.—Pavonado de escopetas y toda clase de armas.—Nikelado de toda clase de metales.—Iniciales en alto y bajo relieve por galvanoplastia.

CHAPEADO EN ORO de relojes, cadenas, encendedores automáticos, dijes, sortijas, pulseras, medallas, lámparas, aparatos eléctricos, camas, candelabros, etc., etc.

Se garantizan todos los trabajos y se ejecutan a presencia del interesado:

## D. MANUEL ORTS

Castellanos, 1 (Relojería de Graciliano Merlo)

**SOLO POR 5 DIAS**



# ¡YA, YA, YA!

YA llegaron las 10.000 bonitas colecciones de vistas de Valdepeñas.

YA se estan agotando las tarjetas de lujo, artistas y paisajes.

YA no hay quien compita en postales con el

## GRAN CENTRO POSTAL

# Alli y Merlo

ESCUELAS, 2

mas barato que nadie.

# Lámparas Eléctricas

Filamento metálico clase superior **2,25** pts.  
Corrientes de 3 bujías ha ta 32, . . **0,50** pts.

## Carmelo Verdejo

BATANEROS NUMERO, 2

# EL RADICAL

PERIODICO REPUBLICANO

Redacción y Administración, Cristo, 1

Sr. D.